

Manacor, 8 de julio de 2.024

Informe de valoración de criterios de la proposición técnica del contrato para el suministro de una torre de endoscopia para el servicio de otorrinolaringología del Hospital de Manacor. Lote 2 del expediente HMAN CA 10/24

1.- Requisitos técnicos objetivos de valoración, mínimos necesarios (anexo 9 del expediente HMAN CA 10/24):

3.3.1.- Fuente de luz y videoprocador (Pueden ir unidos o separados).

1.- Calidad de imagen de salida de definición Full HD (1920 x 1080 píxeles) o superior.

2.- Sistema de luz detección precoz de tumores a través de filtro de imagen.

3.- Fuente de luz LED de 50 vatios o superior, de potencia suficiente para exploración otorrinolaringológica.

4.- Para uso con videorrinolaringoscopio flexible con chip de cámara en la punta distal de calidad Full HD o superior para exploración otorrinolaringológica.

Tanto la oferta de Olympus como la de ST endoscopia declaran cumplir todos los ítems de este apartado.

Ambas ofertas aportan dos videoprocadores (OTV-200 Olympus y Sonoscape X-2600 ST endoscopia) con calidad Full HD.

Respecto a la detección precoz de tumores, el sistema de Olympus presenta el NBI narrow banding mientras que el sistema de Sonoscape-ST endoscopia presenta la tecnología de cromoendoscopia SFI/VIST para observación del patrón vascular.

Ambas ofertas tiene Fuente de luz LED potente y son compatibles con videorrinolaringoscopios flexibles con chip en la punta.

3.3.2.- Monitor.

1.- 24 pulgadas o superior.

2.- Definición Full HD o superior: Resolución mínima de Full HD 1920 x 1080 píxeles.

La oferta de Olympus presenta el monitor Neovo de 24 pulgadas con calidad

FullHD 1920x1080 por tanto cumple estos parámetros.

La oferta de ST endoscopia presenta el monitor de 26 pulgadas Sonoscape Medical DSP-260WA de calidad FullHD de 1920x1080 y también cumple estos parámetros.

3.3.3.- Videorrinolaringoscopio flexible.

Calidad Full HD (Full HD 1920 x 1080 píxeles) con chip en la punta distal para exploración

Longitud de trabajo 300 mm (más-menos 5%)

Campo de visión de 90 o más grados.

Diámetro exterior del extremo distal entre 3 y 4 mm

Debe incorporar verificador de estanqueidad, tapón compensador de presión y maletín.

La oferta de Olympus incluye el videorrinoscopio ENF-VH que cumple todos los parámetros especificados además de ser compatible con otras torres de endoscopia del Servicio de ORL. Tiene calidad Full-HD y un diámetro en la punta de 3,6 mm.

La oferta de ST endoscopia incluye el videorinolaringoscopio con canal de trabajo Sonoscape ENL-X20.

No se ha solicitado en la oferta un videorrinolaringoscopio con canal de trabajo.

La desinfección y esterilización de un videoendoscopio con canal de trabajo requiere más tiempo y acciones que la de un videoendoscopio sin canal de trabajo.

Teniendo en cuenta que la torre solicitada realizará un promedio de 10-20 exploraciones endoscópicas de consulta diagnósticas con los correspondientes tiempos de desinfección en una jornada ordinaria de mañana y 30 exploraciones con sus desinfecciones correspondientes en jornada de mañana y tarde, no es sustituible un equipo por otro con canal de trabajo.

Por tanto la oferta de ST endoscopia con el videorrinolaringoscopio con canal de trabajo Sonoscape ENL-X20 presentado no se adecua a lo solicitado en este punto y quedaría excluido del concurso.

3.3.4 .- Cabezal de cámara full HD

- Conectable a videoprocesador descrito anteriormente.

- Conectable a fibroscopios de fibra óptica y óptica rígida.

Modos de observación con sistema de luz detección precoz de tumores a través de filtro de imagen.

La oferta de Olympus presenta el cabezal de cámara Olympus CH-S200 (AC) con calidad FullHD que cumple todos los requisitos.

La oferta de ST endoscopia presenta el cabezal de cámara Sonoscape Medical 10-110.201 de calidad 4k superior a FullHD. Esta mejora entiendo que incluye salida en formato FullHD (nivel inferior) aunque no es aprovechable por el resto del equipo (videoprocador y monitor ya que ambos soportan hasta calidad full HD). También cumple el resto de condiciones solicitadas.

3.3.5 Carro de transporte

- *Carro concebido como estación de trabajo compacta.*
- *Debe ser de tamaño y diseño que permita facilidad de movilidad (entornos de espacio limitado).*
- *Con control de cableado para evitar cables sueltos.*
- *Soporte para monitor.*
- *4 ruedas antiestáticas y las 4 con freno.*
- *Sistema de conexión eléctrica para conexión mín. 10 equipos.*

Tanto la oferta de Olympus con el Trolley TC-C3 como la de ST endoscopia con el carro de Sonoscape Medical HDT-500R cumplen los requisitos.

2.- Proposición técnica requisitos opcionales (máximo 45 puntos).

Sólo se valora la oferta de Olympus al haber quedado excluída la oferta de ST endoscopia al no cumplir los requisitos mínimos del concurso.

2.1) Mejora del plazo máximo de entrega, definido en 60 días. Por cada 15 días naturales de mejora se otorgarán 2,5 puntos hasta un máximo de 5 puntos.

La oferta de Olympus contempla un plazo de entrega de 30 días, y consigue 5

puntos en este apartado.

2.2) Mejora del plazo de garantía total mínimo (definido en un año) en modalidad “full risc”. Por cada seis meses de mejora del plazo de garantía se le otorgará 2,5 puntos hasta un máximo de 5 puntos.

La oferta de Olympus no mejora el plazo de garantía, por tanto obtiene 0 puntos en este apartado.

2.3) Se valora que el videoprocador sea compatible con los videorrinoscopios flexibles existentes en el Servicio (Olympus ENF-VH) y que el videolaringoscopio sea compatible con el videoprocador CV-170 ya existente en el Servicio (15 puntos).

La oferta de Olympus cumple este apartado y obtiene 15 puntos.

2.4) Se valora la aportación de un equipo de sustitución de la misma calidad que el original en caso de intervalo de reparación (por avería o inutilización de cualquier índole) superior a cuatro días laborales (15 puntos).

La oferta de Olympus declara cumplir este apartado, por tanto obtiene 15 puntos.

2.5) Se valora la aportación de un recipiente de esterilización para videorrinolaringoscopio flexible (5 puntos)

La oferta de Olympus no lo incluye y por tanto obtiene 0 puntos.

Fdo. Dr. Bartolomé Ramis Oliver.
Jefe de Servicio de Otorrinolaringología.
Hospital de Manacor